

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 21/11/2025 10:47 a. m.

Documento: 42828081
 Sexo: F
 Fecha nacimiento: 24/09/1984
 Municipio de residencia: 05266
 Teléfono: 2883156 - 3147061572
 Profesión: ING SISTEMAS
 Escolaridad: PregradoCOMPLETA
 Estrato: 3
 ARL: N

Paciente: ANA MARIA URIBE VELASQUEZ
 Edad: 41 años
 Lugar de nacimiento: MEDELLIN
 Dirección: CARRERA 45 CALLE 77 SURN 40 227
 Empresa: INDEPENDIENTE
 Cargo: CONDUCTORA
 Estado civil: SOLTERO(A)
 EPS: Sura
 AFP: PROTECCION



- 2. MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral
- 3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR: CONDUCTORA
- 4. FACTORES DE RIESGO:

Riesgos físicos Riesgos ergonómicos Riesgos psicosociales Riesgos mecánicos Riesgos psicolaborales Exigencia visual Exigencia auditiva

5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:

Uso de elementos de protección personal Educación en normas de higiene ocupacional

6. EXÁMENES DIAGNÓSTICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

LABORATORIO: Marihuana:NEG Cocaina:NEG

OPTOMETRIA:
 CUMPLE PARÁMETROS MÍNIMOS EXIGIDOS EN VL Y VC. CUMPLE LOS REQUISITOS PARA DESEMPEÑAR SU LABOR COMO CONDUCTOR SEGÚN RESOLUCIÓN 217 DE 2014 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y SUS ANEXOS
 Optometra: CINTHYA DEL ROSARIO LOPEZ ROVIRA Registro: 3551

FONOAUDIOLÓGIA: Sensibilidad auditiva periférica bilateral normal. ELI ambos oídos: B (normal buena) SAL: B (normal bueno). Paciente sano, resultado normal y adecuado para el cargo, según resolución 217 de 2014 y la resolución 30355 de 31/05/2022 del Ministerio de Transporte.
 Cumple para desempeñar su trabajo.
 Fonoaudiólogo(a): MARIA ALEJANDRA HURTADO PALACIO Registro: 1037632351

PSICOSENSOMETRÍA: Los resultados del evaluado en las pruebas psicosenso-métricas se encuentran dentro de los parámetros de aprobación establecidos para el desempeño del cargo de conductor. El evaluado manifiesta no presentar antecedentes psicosociales, ni consumo de sustancias psicoactivas o medicamentos de orden psiquiátrico, cumple con los requisitos definidos en la Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos. Psicólogo/a: LINA MARCELA ARROYAVE ATEHORTUA Registro: RM238376

OTROS: TOXICOS : NEGATIVOS Aspecto general: BCG Peso: 98.5Kg. Estatura: 1.70 Cmts.
 IMC: 34,08 Frec. cardiaca: 68x Min. Frec. respiratoria: 17 x Min.
 Tensión arterial: 120/60 mmHg. Lateralidad: DERECHO

7 INMUNIZACIONES: Relación de biológicos aplicados

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 2 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 21/11/2025 10:47 a. m.

Documento: 42828081
Sexo: F
Fecha nacimiento: 24/09/1984
Municipio de residencia: 05266
Teléfono: 2883156 - 3117061572
Profesión: ING SISTEMAS
Escolaridad: Pregrado COMPLETA
Estrato: 3
ARL: N

Paciente: ANA MARIA URIBE VELASQUEZ
Edad: 41 años
Lugar de nacimiento: MEDELLIN
Dirección: CARRERA 45 CALLE 77 SURN 40 227
Empresa: INDEPENDIENTE
Cargo: CONDUCTORA
Estado civil: SOLTERO(A)
EPS: Sura
AFP: PROTECCION



8. CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL


SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

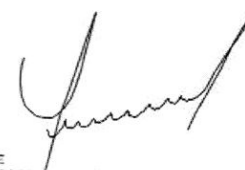
9. OBSERVACIONES Y DETALLES:

OBSERVACIONES GENERALES
TOXICOS: NEGATIVOS. Se le realiza prueba psicosenso-metrica, audiometria y visio-metria sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y seguridad vial. Paciente en buenas condiciones generales con examen médico: osteomuscular, cardiovascular, dermatológico y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral. Observaciones generales preventivas: 1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar 2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar 3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda
RECOMENDACIONES ESPECIFICAS
1. Valoración por NUTRICION en su eps SE RECOMIENDAN HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y EJERCICIO.
2.
3.
4.
5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE INDEPENDIENTE NIT ,EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRITAS EN EL ART 3.DÉ LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera.
Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma y la normatividad vigente.


LIZBETH CRISTINA CAÑOLA
Thu Oct 8 2020 07:12:04
LIZBETH CRISTINA CAÑOLA MARQUEZ
MEDICA SALUD OCUPACIONAL
Registro: 058102


ANA URIBE
Fri Nov 21 2025 08:02:00

Firma del paciente

Fecha

25/11/2025

Señores

INDEPENDIENTE

Medellín

El día 24 de Noviembre del 2025, se le realizó examen teórico práctico al señor ANA MARIA URIBE VELASQUEZ con Documento 42.828.081 Para licencia de categoría C2.

Los siguientes son los resultados :

El Usuario No Cuenta con Multas.

EVALUACIÓN TEÓRICA			
Resolución : 2022304009425			
MODULO	Preguntas Aprobadas	Preguntas Reprobadas	Calificación
Núcleo 1 : Señalización e infraestructura vial	12	3	4
Núcleo 2 : Formación integral, ética y valores	8	2	4
Núcleo 3 : Movilidad segura y sostenible	14	0	4.9
Núcleo 4: Normas de transito	9	2	4.1
CALIFICACIÓN EVALUACIÓN TEÓRICA		4.3	
El estándar de aprobación del examen teórico es de 3 sobre 5			

EVALUACIÓN PRÁCTICA			
El estándar de aprobación del examen práctico es de 3 sobre 5			
Inspección pre operacional	0.375	Maniobras de cruces y adelantamiento	0.1
Ajustar el asiento, cabrilla y espejos	0.1	Utilización calzadas y carril	0.375
Puesta en marcha del vehículo	0.2	Maniobras con el cambio de reversa	0.2
Como maneja partes del vehículo: Clutch, acelerador y freno	0.6	Entrada y salida en curva	0.6
Como es el manejo de la velocidad: si sigue la normatividad	0.5	Utilización de señales luminosas (direccionales)	0.075
La distancia de reacción frenada y parada	0.1	Respeto de marcaciones viales y señales de transito	0.2
Marcha regresiva de 2da, 3ra y 4ta progresiva	0.1	Parqueo: Estacionamiento en reversa	0.6
Puesta en marcha del vehículo en pendiente y bajada	0.4	Afrontar intersecciones	0.2
TOTAL : 4.7			

Resultados

Obtuvo una calificación 4.3 en examen teórico y 4.7 en examen práctico por lo cual se da como APROBADO el examen teórico y APROBADO el examen práctico.

Pablo Andrés Jiménez

Director Administrativo

Grupo Antioqueño de Educación para el empleo GAEE SAS

NIT: 901.373.701